

OBJ.: REASUME SUS FUNCIONES: Se comunica.

REF.: 1. Circular CMF N° 991, del 23.01.1991.
2. Mi Oficio N° 59.869, del 03.09.2024.


ORD N° **59.923**

SANTIAGO, 17 de septiembre de 2024.

DE : **MUTUALIDAD DE CARABINEROS.**

A : **OSVALDO ADASME DONOSO.**
DIRECTOR GENERAL SUPERVISIÓN PRUDENCIAL.
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO.

1. De conformidad a la normativa consignada en el rubro de la referencia 1 y lo comunicado por esta Corporación de Seguros a través del oficio citado en la referencia 2, se informa a esa Comisión para el Mercado Financiero que, a contar de esta fecha, el suscrito reasume sus funciones como Gerente Titular.

2. Para conocimiento y fines procedentes.

Saluda atentamente,



RENÉ RODRIGO URETA TOLEDO
Gerente

RRUT /jba.-
Registro
Distribución:
1. CMF.
2. CAM.
3. Subgerencia.
4. Depo. Gestión de Personas.
5. Auditoría Interna.
6. Asesoría Jurídica.
7. Archivo.../